



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Exp 0059754  
Área de Planificación  
Y Presupuesto"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Martín de Porres, 22 de junio de 2023

**OFICIO MULTIPLE N.º 216 - 2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-APP-EEM.**

Señor (as):  
**DIRECTOR(A) II.EE PUBLICAS Y PRIVADAS**  
Jurisdicción de la UGEL 02.  
Presente. -

Asunto : Ejecución del Censo Educativo 2023  
Modulo I: Matrícula, docentes y recursos - Local Educativo (FUIE)

Referencia: Resolución Ministerial N° 255-2023-MINEDU  
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00003-2023-MINEDU/SPE-OSSE-UE.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente y en atención al documento de la referencia, para informarle que la Unidad Estadística de MINEDU ha iniciado la ejecución del Censo Educativo 2023.

Al respecto se comunica a los directores y directoras de instituciones educativas públicas y privadas que el envío del censo educativo 2023 es vía On-Line, las cédulas electrónicas deben ser descargados desde la plataforma de ESCALE mediante el tablero de control del director, el ingreso es con el código modular del nivel y la clave EOL. Imprimir su constancia de envío.

El Área de Planificación y Presupuesto, a través del Equipo de Estadística y Monitoreo, realizará el seguimiento mediante reportes; y para observar el cumplimiento de la remisión oportuna de la información solicitada en el Censo Educativo se efectuará cortes: en las siguientes fechas: primer corte 7 de julio, segundo 17 de julio y ultimo corte el 25 de julio 2023.

La información censal es un elemento que contribuye de forma directa en la calidad de la gestión de la UGEL.02 y de su Institución Educativa, de allí resulta fundamental contar con su apoyo para el logro de esta meta.

Se adjunta: Guía para el director y anexo N° 1 cuadro del EEM para consultas.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



**DIRECCIÓN VIOLETA HUATUCO SOTO**  
**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02**

FEZC/JAPP.UGEL02  
MRNN/CEEM.<http://www.ugel02.gob.pe/>Cl. Alfonso Bernal Montoya,  
Lote 02 Mz. B1, Urb.  
San Amadeo de Garagay,  
SMP



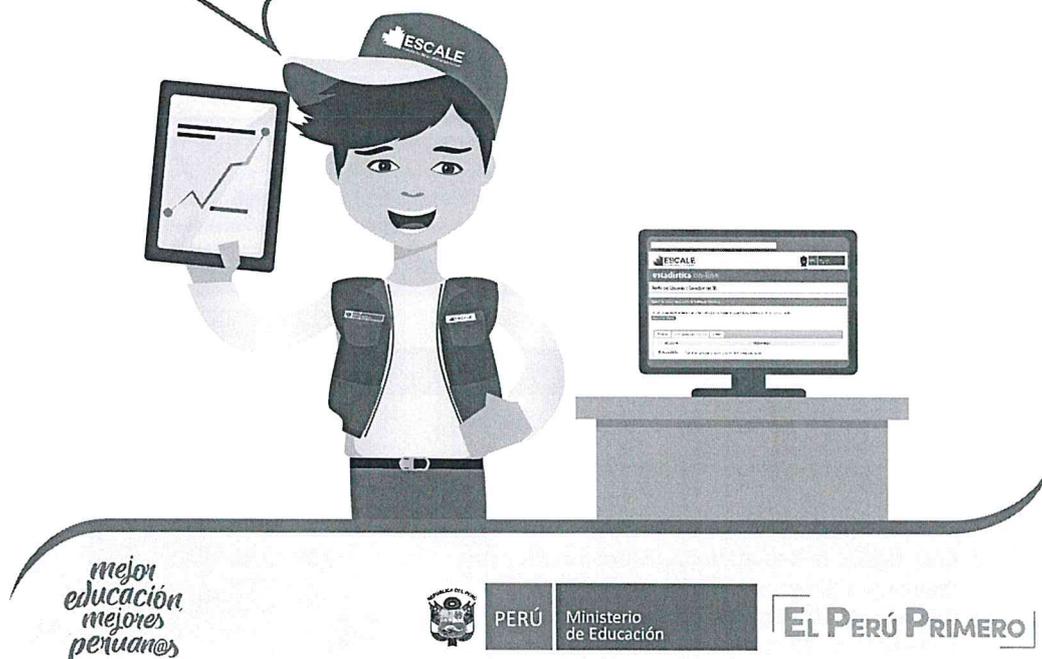
## Anexo N.º 1

**Asistencia y Consultas con el Equipo de Estadística y Monitoreo**

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	CELULAR	CORREO INSTITUCIONAL
Yohana Marion Silupu Valera	Los Olivos	990600220	yohana.silup@ugel02.gob.pe
Richard Aguilar Calderón	San Martín De Porres	902231926	richard.aguilar@ugel02.gob.pe
Luis Eduardo Celis Echsle	Independencia	986206633	luis.celis@ugel02.gob.pe
Jeri Rafael Ramos Sosa	Rímac	939761640	jeri.ramos@ugel02.gob.pe
Margarita Roxana Ñiquen Neciosup		995278525	margarita.niquen@ugel02.gob.pe

# GUÍA PARA EL DIRECTOR

¿Cómo reporto la información de mi institución educativa?

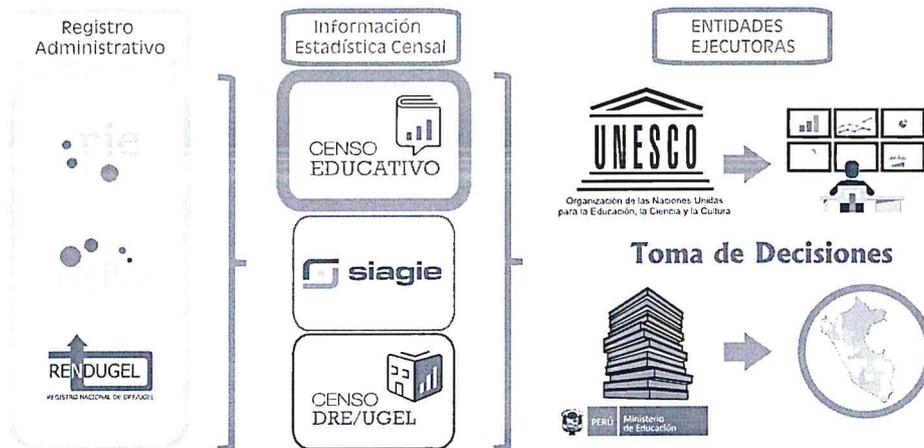


# 1 ¿QUÉ ES EL CENSO EDUCATIVO?

El **Censo EDUCATIVO** es un proceso que se realiza anualmente y recoge información detallada de las instituciones educativas y programas no escolarizados, públicos y privados, de todo el país.

Gracias al **Censo EDUCATIVO** podemos saber cómo va evolucionando el sistema educativo en aspectos como estudiantes matriculados, niveles de atraso escolar, promoción, repetición, deserción, número de personal docente y administrativo, infraestructura educativa, entre otros.

## Importancia de la información estadística censal



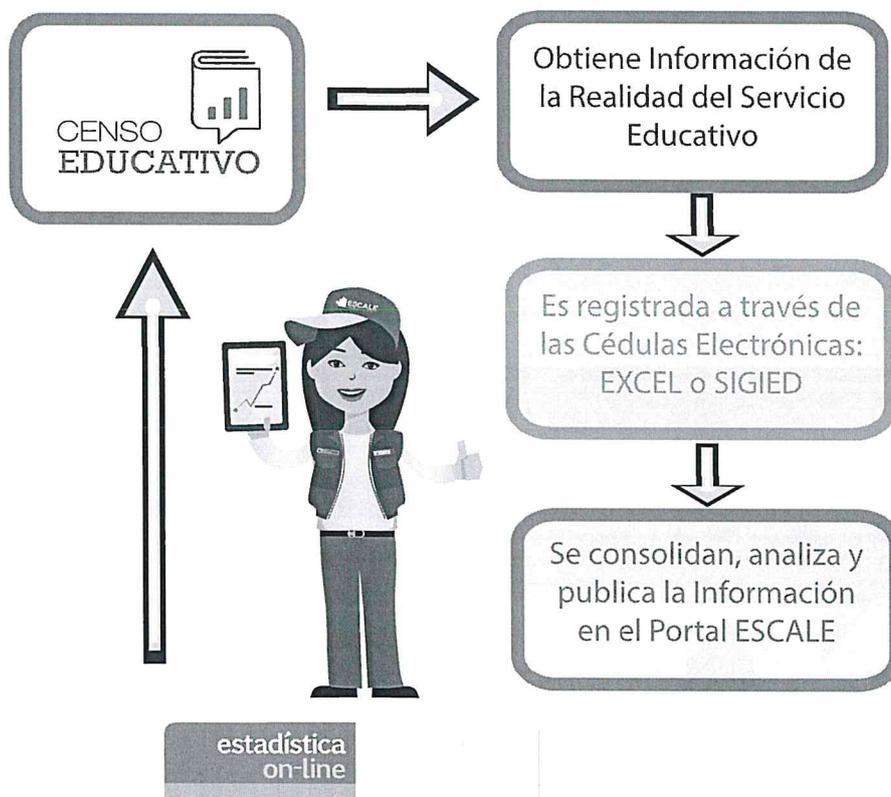
## El plan del CENSO EDUCATIVO 2023, es:

- Cédula A para Matrícula, Docentes, Recursos y Cédula 11  
Junio a Julio, 2023
- Cédula B para Resultado del Ejercicio Educativo  
Resultado a Diciembre, 2023 a Enero, 2024  
Recuperación Pedagógica sólo para EBR y EBA  
hasta Febrero, 2024



## 2 ¿QUÉ ES ESCALE?

El sitio web **ESCALE (Estadística de Calidad Educativa)** es una herramienta que ofrece información detallada sobre las instituciones educativas registradas en todo el Perú y una amplia gama de datos estadísticos del sector educación. La principal fuente para ESCALE son los reportes del **Censo EDUCATIVO** y el **Censo de DRE/UGEL**.



<http://escale.minedu.gob.pe/censo-escolar-eol/>

Ingresa a "Estadística on-line"  
para reportar la información  
de tu institución educativa.

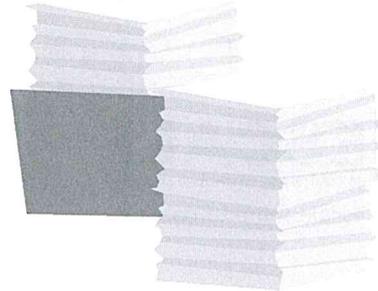




A)

Antes de iniciar el llenado de la cédula borrador, ten a la mano los siguientes documentos:

- Plan Anual de Trabajo (PAT) de la IE.
- Nómina de Matrícula.
- Cuadro de Asignación de Personal (CAP).
- Cuadro de Distribución de Horas.



B)

Completa la información solicitada en los cuadros de la cédula borrador de manera secuencial y prestando atención a las notas al pie de cada cuadro o tabla.

Mes	GRADO DE ESTUDIOS		1°		
	H	M	H	M	H
11. de Jul. al 31 de Dic. del año...	10	9	7	9	3
2008					
2007	6	8	16	18	
2006	3	1	1	1	
	1				

C)

Si tienes duda sobre algún dato, es mejor no incluirlo hasta que puedas verificarlo. Toda la información debe ajustarse a la realidad.

D)

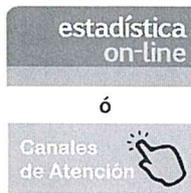
El total o subtotal debe ser igual a la suma de la información ingresada por fila o columna, según corresponda. Para el llenado de la cédula borrador puedes utilizar el sistema de "palotes" u otro que facilite el conteo.

Puedes obtener las cédulas borrador de la siguiente manera:

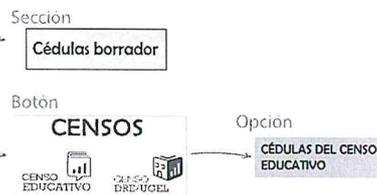
1. Ingresas a:



2. Haz clic en:



3. Accedes a:



4. Selecciona y descarga la cédula que te corresponda:

**Cédulas Borrador**  
Se muestra el listado de las Cédulas Borrador que sirven de apoyo para el llenado de los formatos electrónicos del Censo EDUCATIVO

Módulo I: Matrícula, Docentes, Recursos, Infraestructura e Identificación

Cédula	Descripción
1A	Educación Básica Regular Inicial Escolarizada
2A	Educación Básica Regular Inicial No Escolarizada
3AP	Educación Básica Regular Primaria
3AS	Educación Básica Regular Secundaria
4AI	Educación Básica Alternativa - Inicial e Intermedio
4AA	Educación Básica Alternativa - Avanzado

Puedes descargar las cédulas electrónicas de la siguiente manera:

1. Ingresa a:



2. Haz clic en:



3. Accede a:



## ETAPA 2: LLENADO DE LAS CÉDULAS ELECTRÓNICAS

**A)** Luego que hayas accedido a “Acceso de Directores”, ingresa al “Tablero de Control” con el Código Modular de tu IE y tu Clave EOL.

**B)**  Descargar

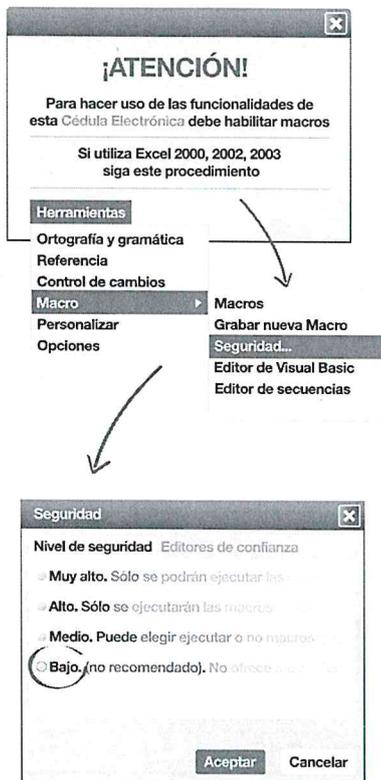
Descarga la CÉDULA ELECTRÓNICA en tu disco duro o USB.

**C)** Abre la cédula en el programa Excel.



### ¿Si no tengo mi clave EOL?

Debes ponerte en contacto con el personal estadístico de la DRE/UGEL para obtener o hacer cambios de tu Clave EOL.



**D)** Importante: activa la opción "Macro" para que el documento pueda ser validado y enviado.

**E)** Completa los datos solicitados en la **CÉDULA ELECTRÓNICA** usando la información ingresada en la **CÉDULA BORRADOR**. Puedes hacer esto sin conexión a Internet.

**F)** Finalmente, cuando hayas transcrito y validado toda la información en la **CÉDULA ELECTRÓNICA**, haz clic en la pestaña "Envío". Los datos serán enviados y se emitirá una constancia. Es necesario estar conectado a Internet e imprimir la constancia

**G)** Si después de haber enviado la cédula encuentras algún error en la información reportada, puedes repetir el paso anterior.

## ¡ATENCIÓN!

Si usas Excel 2007, 2010 o 2013, selecciona las siguientes opciones:

- "Archivo"
- "Opciones"
- "Centro de Confianza"
- "Habilitar Macros"



mejor  
educación,  
mejores  
peruanos



**Unidad de  
Estadística**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

EL PERÚ PRIMERO

Teléfonos (01) 615-5800, 615-5830

Anexos 21123, 26142, 27574

[escale.minedu.gob.pe](http://escale.minedu.gob.pe)